

PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA
DE ICA



SUPLEMENTO JUDICIAL



Grupo
La República



 PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



Santa Misa Virtual

En honor a la Virgen del Carmen y por la salud de la familia judicial de la Corte Superior de Justicia de Ica.

Invitan: La Presidencia de la CSJ-Ica y el Segundo Juzgado De Paz Letrado de Ica.

Viernes
16 de julio | 09:00 a. m

Transmisión a través de la página de facebook:
 Corte Superior de Justicia de Ica Oficial.



PODER JUDICIAL DEL PERÚ
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA



Organiza: Comisión Distrital de Capacitación de Jueces de la Corte Superior de Justicia de Ica y el Grupo de Investigación de Derecho Procesal Crítico y Constitución - GIDEPROC.



CURSO - TALLER

"Derecho Procesal y Plenos Casatorios Civiles"

LÍNEAS TEMÁTICAS:

- Teoría General del Derecho.
- Teoría del precedente judicial.
- Teoría de la Impugnación.

Del **12** al **15** de julio
2021

Incripciones del 05 al 09 de julio - 200 vacantes
Aquí: <https://bit.ly/derechoprocasyplenosasatoriosciviles>

12 DE JULIO



LUIS ALFARO VALVERDE

Profesor ordinario de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Máster por la Universidad Complutense de Madrid.

Doctorando por la Universidad de Girona.

Miembro del Grupo de Investigación en Derecho Procesal GIDEPROC-PUCP.

“Teoría del Precedente (Estructura, Función y Eficacia)”

06:20 p. m.



YULIANO QUISPE ANDRADE

Abogado especialista en arbitrajes y litigios sobre derecho civil, constitucional y contencioso administrativo.

Maestría en Derecho Procesal en la PUCP.

Profesor adjunto de Teoría de la Prueba en la PUCP.

Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal Crítico y Constitución (GIDEPROC-PUCP).

“Funciones de la Corte Suprema”

07:10 p. m.

13 DE JULIO

DANTE TORRES ALTEZ

Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal Crítico y Constitución GIDEPROC - PUCP.

Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal.

Director del Centro de Estudios Jurídicos Atheneo.

Candidato a Magister en Derecho con mención en Política Jurisdiccional por la Pontificia Universidad Católica del Perú.

"La casación civil: aspectos relevantes"

06:00 p. m.

**BRANDO JAVIER PAREDES**

Abogado Titulado por la PUPC.

Con estudios de Maestría en Derecho Procesal en la Escuela de Posgrado de la PUCP.

Profesor adjunto del curso Teoría de la Prueba en la Facultad de Derecho - PUCP.

Abogado del Área Procesal de Luz del Sur S.A.A.

"Plenos casatorios: Análisis normativo y teórico"

06:50 p. m.

**CESAR MURICHE ASTORAYME**

Abogado por la Universidad Privada San Juan Bautista.

Con estudios de maestría en Derecho Procesal en la PUCP.

Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal Crítico y Constitución - GIDEPROC - PUCP.

Se ha desempeñado como abogado de la Procuraduría Pública del Congreso de la República y del Poder Judicial.

Ha sido asesor en temas de la Comisión de Justicia y Derechos Humanos del Congreso.

Autor de artículos en temas de Derecho Procesal.

"Plenos jurisdiccionales"

07:40 p. m.



14 DE JULIO

BENJAMÍN GALDÓS GAMERO

Abogado por la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.
Magister en Derecho Civil y Comercial por la Universidad Privada de Tacna.
Con estudios concluidos de Doctorado en Derecho por la UCSM - Arequipa.
Laboró como abogado independiente, árbitro del Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio de Puno, integrante de la Comisión Regional de Defensa del Consumidor del Indecopi y hace seis años labora como magistrado en la Corte Superior de Justicia de Ica.

**“Octavo Pleno Casatorio Civil:
Disposición de bienes sociales en
sociedad de gananciales”**

06:00 p. m.



RUBEN GONZALES ORMACHEA

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
Adjunto de docencia en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Actualmente cursa estudios de maestría en Derecho Procesal en la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal Crítico y Constitución – GIDEPROC -PUCP.
Asociado del Área de Solución de Conflictos de la Firma Rodas & Asociados.

**“Tercer Pleno Casatorio Civil:
Flexibilidad o Principios Procesales”**

07:10 p. m.

15 DE JULIO

FRANCISCO ZEGARRA VALENCIA

Abogado por la PUCP.

Título de segunda especialidad en Derecho Procesal y cuenta con estudios de maestría en Derecho procesal por la PUCP y la Universidad de Salamanca - España.

Postgrado de especialización en procesal civil, arbitraje y mediación por la Universidad de Salamanca.

Adjunto de docencia del curso de Derecho Procesal Civil II de la Universidad de Lima y Derecho Civil y Procesal Civil en la PUCP.

Miembro del Grupo de Investigaciones de Derecho Procesal Crítico y Constitución de la PUCP (GIDEPROC).

Miembro extraordinario de Lus Et Veritas.

Asociado del Estudio Simons abogados.

“Noveno Pleno Casatorio Civil (Poderes materiales del juez y procesos plenarios)”

06:00 p. m.



ADÁN LÓPEZ BLANCO

Abogado Asociado del Estudio

Rodríguez Angobaldo.

Miembro del Grupo de Investigación de Derecho Procesal Crítico y Constitución – GIDEPROC -PUCP.

“Décimo Pleno Casatorio Civil (Prueba de Oficio)”

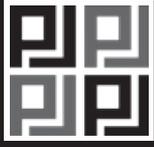
06:50 p. m.



(El link para el ingreso a las salas meet, serán remitidas a los correos electrónicos de los participantes inscritos.)



Corte Superior de Justicia de Ica Oficial.



1. EDICTO PENAL

EDICTO PENAL

JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - SEDE
ANGARAES

EXPEDIENTE: 00208-2020-35-1103-JR-
PE-01

JUEZ: CHAVEZ AYUQUE, PEDRO MÁXIMO

ESPECIALISTA: VASQUEZ JORGE, LIZ
FRANCISCA

MINISTERIO PUBLICO: FISCALIA PRO-
VINCIAL PENAL CORPORATIVA DE ANGA-
RAES

REPRESENTANTE: OCHOA LIMA, MARINA

IMPUTADO: INGA ÑAHUINCOPA, EUSEBIO

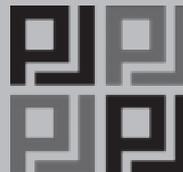
DELITO: OMISIÓN DE ASISTENCIA FAMI-
LIAR

AGRAVIADO: INGA OCHOA, ESTHER

Se emplaza al ciudadano **Eusebio Inga Ñahuincopa**, para la **audiencia de juicio oral**, para el **11 DE AGOSTO DE 2021, A HORAS 9:00 DE LA MAÑANA**, que se desarrollará en la sala de audiencias virtual, para tal efecto se debe enlazar al siguiente link: [https:// meet.google.com/cbk-jugc-xb](https://meet.google.com/cbk-jugc-xb), concurrencia que es obligatoria, bajo apercibimiento de ser declarado **reo contumaz** en caso de incomparecencia injustificada a la audiencia, y disponer su conducción compulsiva a través de la Policía Nacional del Perú. Esto en mérito a la resolución 1, de 5 de julio de 2021.

Lircay, 5 de julio de 2021

13, 14 y 15 de Julio



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

OFICINA
DE ICA

Calle Ayacucho
N° 500 - Ica